

LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN LAS MARGARITAS, CHIAPAS EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA**



ANA LILIA HERNANDEZ ARGUELLO

**DIRECTOR DE LA ESCUELA**



Gobierno del Estado de Chiapas  
Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Media  
Escuela Preparatoria  
"Lázaro Cárdenas del Río"  
Clave: 07EBH105Z T/M  
Las Margaritas

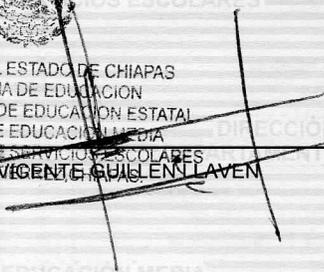


RODOLFO SALAZAR GARCÍA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**



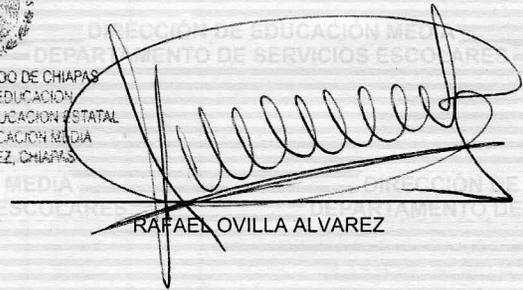
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



**DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Firma del alumno



|   |            |
|---|------------|
| REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  |            |
| CON No.   | 084        |
| DEL LIBRO   | 04         |
| TOMO  | EBH        |
| FOJA  | 03         |
| DE FECHA  | 18-07-2019 |
| C O T E J O   |            |
| <br><b>MARIA FANY GOMEZ MALDONADO</b><br>JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION |            |
| <br><b>INDOLFO MORALES ESTRADA</b>   |            |



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

**LEGALIZA**, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de Agosto de 2019.

**LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.**  
DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.

